



Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022)

Acción	Ejecutivo Laboral
Demandante	Orlina del Carmen Medes Monterrosa
Demandado	Departamento de Antioquia y Otra
Radicado	05154 31 12 001 2021-00195
Asunto	Requiere a la parte demandante

Vista la constancia de notificación aportada por la demandante, en la misma, se observa el día y el mes, más no el año de la remisión. Así las cosas, se requiere para que la aporte en debida forma.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

daf9c681e3bc55aced9fa16d818763500608804bf1c47bfaa69072e1229fe
c33

Documento generado en 24/01/2022 07:53:03 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>